

UTE las Tres Torres	
Registro	
Fecha:	
Entrada	Salida

**MANCOMUNIDAD DE AGUAS LAS TRES
TORRES**

Calle del Moral, nº1 C.P 10182
Torreorgaz (Cáceres)

En Torreorgaz a 05 de diciembre del 2.019

**Asunto: ACH UTE Tres Torres. Zona de Abastecimiento Mancomunidad Las Tres Torres.
Comunicado de AGUA APTA.**

Muy Sres. Nuestros:

En relación al escrito recibido por parte de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, de fecha 29 de noviembre de 2019, con registro de salida nº 2019083010003185, TECVASA comunica la Mancomunidad de Agua las Tres Torres que se ha subsanado el incumplimiento del parámetro Mn notificado el 22 de julio de 2019, indicando que **NO PROCEDE** mantener la calificación de AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO, tal y como indican los informes sanitarios emitidos, considerando que el agua para el abastecimiento es **APTA**.

Por lo tanto, rogamos pongan en conocimiento de los usuarios de los municipios de Torreorgaz, Torrequemada y Torremocha la nueva situación con la mayor brevedad posible.

Se anexa comunicado de la Dirección de Salud.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle

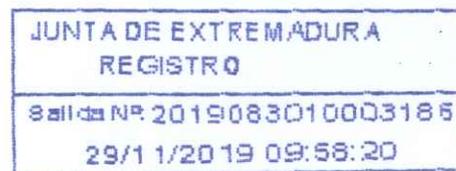
Atentamente,



Fdo.: Pablo González Torralvo
Responsable de Explotación UTE LAS TRES TORRES

Anexo I: Comunicación Dirección General de Salud

UTE LAS TRES TORRES
C/ Hospital, s/n
10184 TORREMOCHA
(Cáceres)



REF:CRM/pcm

Asunto: ACH UTE Tres Torres. Zona de abastecimiento Mancomunidad Las Tres Torres.

Recibido su escrito de 13/11/2019 sobre el asunto de referencia, y a la vista de los actuales valores de Mn a la salida de ETAP, red de Torremocha, Torrequemada y Torreorgaz, así como el informe favorable de la FSF correspondiente, esta Dirección de Salud considera que al haberse subsanado el incumplimiento del parámetro Mn notificado el 22/07/2019, **no procede mantener** la calificación de "AGUA NO APTA PARA EL CONSUMO", circunstancia ésta que ha de ser comunicada a los consumidores a la mayor brevedad.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Cáceres, a 28 de noviembre de 2019
LA DIRECTORA DE SALUD



Fdo: Anastasia Bejarano Cebrián